Manizales (Caldas) 19 de julio de 2024

Señores
AEROCAFE
Dirección: Carrera 22 Nro. 18-09, piso 2.

E. S. M.

ASUNTO: Propuesta de servicios profesionales AEROCAFE

Atento saludo,

ANDRES FELIPE SANCHEZ SERNA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.808.937 y portador de matrícula profesional No. 4685 del C. P. de G. y especialista en geotecnia estoy interesado en ofrecer estos servicios que tiene las siguientes características:

Objeto de contrato

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA REVISIÓN DE LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS AMBIENTALES Y LA CARTOGRAFÍA GENERADA EN EL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA ETAPA II, ASÍ COMO APOYAR EL SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ"

Obligaciones específicas:

1) Apoyar con la revisión de la cartografía del proyecto Aeropuerto del Café recopilada y la información que se vaya actualizando para la presentación de los informes de cumplimiento ambiental.
2) Brindar soporte en la gestión de los requerimientos técnicos del informe de cumplimiento ambiental. Esto incluye la evaluación de la documentación suministrada por los diversos contratistas de obra del proyecto AEROCAFE, verificando el cumplimiento de sus obligaciones específicas. Adicionalmente, se contempla el análisis de la cartografía elaborada para el segmento de la vía a Cartagena, elemento esencial para la presentación del informe de cumplimiento ambiental ante CORPOCALDAS.
3) Acompañar todas las reuniones requeridas por la Asociación Aeropuerto del Café con otros contratistas, consultores y/o proveedores.
4) Apoyar el seguimiento a las actividades ejecutadas en el contrato mantenimiento rutinario mediante la preparación de planos cartográficos de las zonas objeto de intervención.
5) Preparar la documentación y visitas de campo para apoyar procesos de gestión técnica y ambiental.

6) Apoyar con la revisión, actualización y suministro de información para las bases de datos, así como apoyar en la migración y nivelación de datos cartográficos conforme a los Términos de Referencia para licencias ambientales y la Geodatabase de la ANLA, con el fin de elaborar el Informe de Cumplimiento Ambiental.
7) Identificar y comunicar las deficiencias en la información proporcionada por el consultor para el cumplimiento de los requerimientos, además de proponer soluciones adecuadas para resolver las situaciones complejas detectadas
8) Realizar inspecciones al proyecto mediante ortofotos de las diferentes zonas del proyecto que sean requeridas por el equipo técnico.
9) Apoyar los recorridos y labores de campo cuando se requiera por el equipo técnico.

Valor de la oferta:

El valor del presente contrato es por la suma de **TREINTA MILLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS QUINCE PESOS ($30.910.615) COP**. El costo de los honorarios mensuales será de **CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS ($5.724.188) COP**, IVA INCLUIDO y todos los costos directos e indirectos, viajes y alojamiento al Municipio de Palestina cuando se requiera; incluidos todos los impuestos, contribuciones, estampillas, y la totalidad de costos directos e indirectos a que haya lugar.

Plazo:

El plazo de ejecución del contrato a celebrar será hasta el 30 de diciembre del año en curso, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

El anterior plazo se sustenta en la participación y conformación por parte de la entidad en los diferentes comités conformados para el seguimiento, evaluación y ejecución de los recursos asignados al proyecto.

Ante cualquier requerimiento solicito y sea tenida en cuenta la siguiente dirección de notificaciones: carrera 43 #49-114 Reserva campestre de Manizales (Caldas); teléfono 310 460 3229 y correo electrónico: druans@hotmail.com.



Cedula: 1.053.808.937